

desde hace muchísimos años, constituye uno de los principales alimentos del pueblo colombiano, pasará dentro de poco a la categoría de reliquia histórica. Así lo hace suponer la circunstancia de que en el vapor *Venezuela*, de la Panamá Mail Steamship Company, que zarpó de este puerto el día 6 de los corrientes para Colombia, el Ecuador, el Perú y Chile, llevaba a bordo al señor Maximiliano Schmidt, de la U. S. A. Corporation, de Chatanuga, Tenesi, quien tomó pasaje para el primero de dichos países con el propósito de dirigir la instalación de un buen número de panaderías que, montadas enteramente a la moderna, establecerá en Colombia la compañía de que es alto empleado.

Los flamantes establecimientos estarán dotados del mismo equipo de las panaderías estadounidenses y en ellos se implantarán los últimos adelantos que ha alcanzado acá la industria del ramo. Seguro es, pues, que dentro de breve tiempo los camiones repartidores se detendrán a la puerta de los hogares de la culta república sudamericana, para entregarles lindas hogazas de niveo pan, previamente rebanadas a máquina en la panadería y envueltas en papel encerado que las resguarde del aire y del polvo y conserve el pan siempre fresco y en perfectas condiciones higiénicas.

Muy agradable. Los colombianos estaremos regocijados de ver el niveo pan saxoamericano, envuelto por esa civilización profiláctica, y transportado en camiones que nos harán sentir que la vida es corta, aun para comer pan. Pero no podemos pasar inadvertida una circunstancia: el pan negro, pan moreno, como dice recientemente el informador, no existe en Colombia. Esta rectificación sirve para que no lo crean así en Estados Unidos, en primer término, y en segundo lugar para que los colombianos, al enterarse por una compañía informativa de tanta seriedad, vayan a creer que es moreno, duro y amargo su pan comparado con el rubio, limpio y envuelto y transportado en camiones, de Nueva York.

Ni peor ni mejor que el que puede comer Mr. Hoover en la Casa Blanca, nuestro pan llega todas las mañanas a muy buena hora a cada casa. Si llega más temprano con la compañía industrial de pan blanco que fundarán los Estados Unidos, nos veremos en el terrible compromiso de levantarnos más temprano, para poder devorarlo antes de que se torne viejo.

(De *El Tiempo*, Bogotá.)

### Resolución de protesta

Paris, enero de 1931.

Señor Director de *Repertorio Americano*

San José de Costa Rica.

Señor Director:

La Sección Aprista de París ha acordado en asamblea de la fecha rogar a Ud. la publicación de la siguiente resolución de protesta:

«La sección Aprista de París, denuncia ante la prensa de América la persecución de que se hace víctimas a los miembros del Partido Aprista Peruano por el gobierno de Lima que preside el Comandante Sánchez Cerro. Controlado por los miembros directores del Partido Conservador o Civil del Perú, el gobierno de hecho que sustituyó al del presidente Leguía, ha realizado una serie de atropellos contra los derechos ciudadanos que no sólo significan la repetición de los abusos cometidos por el gobierno de Leguía, sino que son una evidente violación de las promesas que hizo el jefe del pronunciamiento militar al tomar el gobierno del Perú.

«El Partido Aprista Peruano sólo exige el cumplimiento de las promesas suscritas por el jefe militar que derrocó al presidente Leguía:

elecciones generales y libres sobre la base del voto secreto, libertad de opinión y libertad de organización. En ese sentido ha luchado legalmente el Partido Aprista Peruano, respondiendo el gobierno militar con las siguientes medidas de fuerza: Arresto y prisión del conocido intelectual Carlos Manuel Cox, quien durante cinco años vivió en México desterrado por Leguía. Cox fue enviado a la isla de San Lorenzo, seis días después de su llegada a Lima por haber solicitado permiso a las autoridades para ofrecer una conferencia sobre los fines del Partido Aprista. Persecución de otro de los líderes apristas, Manuel Seoane, quien después de seis años de destierro volvió a Lima, habiendo sido perseguido desde el tercer día de su arribo. Seoane se asiló en la Embajada de Chile y fue después desterrado del país. Persecución del secretario general del Comité Nacional del Partido, Luis Eduardo Enríquez, quien se halla actualmente refugiado y oculto. Supresión del semanario órgano del Partido, *Apra*, que se editaba en Lima. Prohibición del Gobierno para que retornen al Perú los desterrados apristas y entre ellos el jefe del Partido, Haya de la Torre. Campaña oficial contra el aprismo y persecución de varios periodistas simpatizantes del aprismo o sostenedores del principio de las elecciones generales y del voto secreto, figurando entre ellos los conocidos intelectuales Luis Alberto Sánchez, y otros.

«La campaña oficial que dictó el Civilismo peruano y que ejecuta el gobierno militar, contra el Partido Aprista Peruano, se debe indudablemente a la gran mayoría de opinión con que cuenta el Partido en el país. Los puntos de vista apristas demandando elecciones inmediatas y generales, voto secreto y respeto absoluto a las libertades públicas, interpretan el sentir general de la Nación. Los apristas peruanos sólo piden que se respete el principio de la soberanía popular que Leguía atropelló y que el gobierno actual pretende desconocer. La opinión pública rechaza la proyectada convocatoria a elecciones para una asamblea constituyente porque sabe que sin libertad de opinión, sin libertad de sufragio y sin libertad de organización, esas elecciones serán una burla a la verdadera voluntad nacional. Con las prisiones políticas llenas de detenidos sin proceso, no es posible esperar elecciones libres. No es posible esperarlas, mientras el Partido Aprista Peruano, que es el que cuenta con mayor arraigo popular, carece absolutamente de libertades. Las declaraciones del Comandante Sánchez Cerro anunciando que permanecerá en el poder ocho años, explican todas las medidas adoptadas contra el Partido Aprista Peruano defensor de las libertades públicas.

«Creemos señor Director, que interesa a la opinión de América conocer la realidad actual del Perú. Debemos anotar también que el Congreso Ibero-Americano de Estudiantes, reunido recientemente en México, acordó unánimemente protestar contra la política despótica del gobierno de Lima, pidiendo que cesen las persecuciones a estudiantes que en los últimos tiempos han conmovido profundamente en el Perú».

Rogamos a Ud. la publicación de esta comunicación y la agradecemos anticipadamente.

Por la Sección Aprista de París,

El Secretario General,

**Alfredo González Willis**

Imp. Alsina (Sauter, Arias & Co.) San José, Costa Rica

### Comentario

Waldo Frank ha enviado a los estudiantes de Cuba un mensaje<sup>(1)</sup> místico. En él no promete el pensador de *Nuestra América* una meta de triunfo, ni da a los muchos admirables de la Habana la esperanza de un cambio que sea realización de su anhelo. Cuba, para Waldo Frank, está encadenada a duras y tristes fatalidades: a Machado, rapaz y despótico, no puede suceder sino un mandatario dócil a los mandatos del Norte. Y en el Norte se maltrata al espíritu, en cuyas banderas sirven los escolares de Cuba. Si la nueva rebeldía quiere ser fiel al espíritu tendrá que erguirse de nuevo, con más violencia—y más riesgo—que hoy, frente al Presidente-Procónsul. Con todo, la pugna sin tregua es, por hoy, el camino único. Por él se logra, al menos, una vida noblemente disparada hacia un objetivo que le da sustancial envergadura. Si no se llega a una Cuba de decorosa realidad pública, se toca la realidad de un batallar en nosotros mismos que resarce del fracaso del ansia política.

El *Mensaje* de Waldo Frank, plantea una cuestión grave. ¿Cabe la salvación de Cuba—de las Antillas, de Hispanoamérica—por caminos cubanos, antillanos, hispanoamericanos? ¿O hay que ir a la mutación mundial que traiga la dignidad de las naciones pequeñas, de los pueblos económicamente desvalidos? ¿Hay en las islas del Caribe soportes en que apoyar las resistencias frente al capitalismo yanqui? ¿Puede encontrarse entre nosotros una honda de David?

Hay en las palabras del poeta de *España Virgen* una gran verdad: la vida colectiva de Cuba, desequilibrada y corrompida por el poder turbio de Wall Street, no puede vestirse de decoro en tanto no se quebrante ese poder. El quebranto ha de venirle del ataque de los intereses humanos en esclavitud, de los que sufren en New York y en la Habana. Bien orientada una juventud como la cubana que no combate tanto al Dictador como a la realidad económica—colonial—que lo produce y lo sostiene. Digno de la voz de Waldo Frank el estudiante que sabe a su tierra hundida en doble supeditación: obediente a la fuerza ilegítima del político audaz, cómplice de la Compañía azucarera yanqui; resignada a la orden del banquero sin escrúpulo, señor del político y del Ingenio de azúcar.

El apoyo en la angustia y en la vergüenza herida en toda latitud parece la única vía para dar independencia al cubano. En tanto llega la ocasión del acuerdo continental, mientras se liquida la posibilidad de una liberación por medios políticos interiores, continúe el estudiante de la Habana y de Santiago debilitando al gran enemigo con su empuje ardoroso y limpio. Los tiempos no están maduros para el éxito, pero hace tiempo que maduraron para la acción.

Juan Marinello.

(Envío del autor)

71ST CONGRESS S. RES. 388  
3D SESSION

IN THE SENATE OF THE UNITED STATES  
JANUARY 5, 1931

Mr. KING submitted the following resolution;  
which was ordered to lie on the table

## RESOLUTION

- 1 Resolved, That it is the sense of the Senate
- 2 that the President should immediately
- 3 withdraw from Nicaragua the armed
- 4 forces of the United States.

«The resolution introduced by Senator King has been given to our Legislative Committee to help secure its passage. The dissension in the Senate makes it doubtful if the resolution can be taken up. We are in hearty sympathy with this legislation.»

W. GREEN, President,  
American Federation of Labor.

(Fragmento de carta.)

<sup>(1)</sup> Léase tal mensaje en el Num. 1.º del tomo en curso.